## Abbott ensucia la cancha y advierte «peligro de fuga» de comuneros procesados por «Caso Huracán"

El Ciudadano  $\cdot$  19 de octubre de 2017





El fiscal nacional Jorge Abbott se refirió a la decisión de la Corte Suprema que ordenó la libertad de los ocho comuneros que estaban en prisión preventiva tras la "Operación Huracán".

«Efectivamente si quedan en libertad hay un peligro de fuga, que fue una de las justificaciones al solicitar la prisión preventiva y esperamos que ello no ocurra», dijo según consigna Emol.

Además, el jefe del Ministerio Público descartó cuestionamientos al trabajo de la fiscalía. "Por la información que tenemos a través de los medios de comunicación, la resolución no cuestiona el trabajo de la policía ni del Ministerio Público y nos habilitaría para pedir nuevamente una audiencia para discutir cautelares, donde se pueda lograr la misma medida cautelar pero con una resolución debidamente fundada", sostuvo.

Para Abbott, "no hay fracaso, aquí hay un problema meramente formal de una resolución judicial, lo que ocurre con alguna habitualidad y en consecuencia nosotros

seguiremos adelante con nuestra investigación y reiteraremos si corresponde, si lo resuelve así el fiscal regional, la petición de la prisión preventiva».

Fuente: El Ciudadano